



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Dirección General de Desarrollo de la Comunidad

NUESTRA MISIÓN: Lograr el desarrollo integral de las comunidades, priorizando las de pobreza extrema, con la participación activa de sus actores sociales.

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Lunes, 07 de septiembre del 2020

Licenciada

Katherine Rodríguez Hernández

Representante de Acceso a la Información (RAI)

Su Despacho

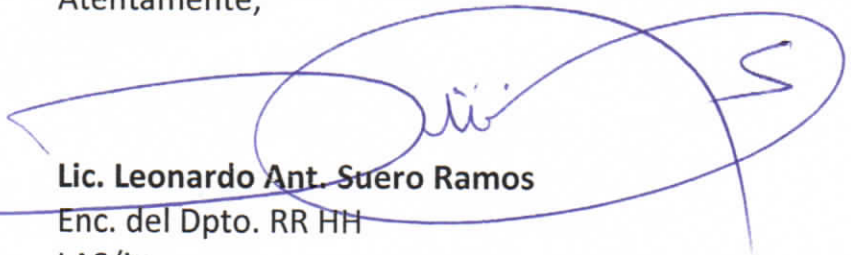
Distinguida Licenciada:

Por este medio les estamos remitiendo los nombres de dos (02) servidores públicos que fueron pensionado por la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP) de fecha 23/12/2019 mediante el decreto No. 486-19, de los cuales fueron excluido de nuestra nómina fija en fecha 24/07/2020:

1. Juan Díaz Prohibar.
2. Digno Antonio Martínez Ramírez

Sin otro particular se despide de usted.

Atentamente,


Lic. Leonardo Ant. Suero Ramos

Enc. del Dpto. RR HH

LAS/jp



MANOS A LA OBRA
MANOS A LA OBRA